

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20895 LLEIDA

Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia 5 de Lleida: Lidia Urrea Marsal

En Lleida, a quince de mayo de dos mil trece.

Se hace saber:

Que en este Juzgado y con el número 372/2013, se sigue a instancia de Francisco Manchado Cuevas, expediente de jurisdicción voluntaria de amortización de letras de cambio contra María Pou Bigorra.

Cito a todas las personas interesadas que les pueda afectar el expediente, para que en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este edicto, puedan comparecer para oponerse y alegar lo que a su derecho convenga sobre la pretensión objeto de estas actuaciones.

Los datos de la hipoteca bancaria se dividen en 60 letras de cambio libradas contra Francisco Manchado Cuevas de la siguiente clase:

a) Cinco letras de la clase 11, serie OC, números 8131826 al 8131830, ambos inclusive de importe 153,09 € cada una de ellas, en las que figura como librador y tenedor María Pou Bigorra.

b) Cincuenta y cinco letras de la clase 10, serie OC, números 8077156 al 8077210, ambos inclusive de importe 153,09 € cada una de ellas, en las que figura como librador y tenedor María Pou Bigorra.

Estas letras graban la finca registral número 2401, inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Barcelona.

Y para que sirva de citación en legal forma, libro este edicto.

Lleida, 15 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130031509-1